



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO




PARROQUIA PANZALEO

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA G.A.D.P.R. PANZALEO N°011-2022

En mi calidad de presidente del G.A.D. Parroquial Rural de Panzaleo, CONVOCO a todos los señores Vocales a sesión ordinaria para el miércoles 08 de junio de 2022 a las 14h30 pm en el salón de sesiones del GADPRP, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales y presidente del GAD parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al mes de mayo de 2022.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
6. Clausura.

Panzaleo, 06 de junio de 2022.


Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
G.A.D.P.R. PANZALEO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ACTA No 011-2022 REUNIÓN ORDINARIA DEL 08 DE JUNIO DE 2022

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las catorce horas con treinta minutos del 08 de junio de 2022, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales y presidente del GAD Parroquial de Panzaleo correspondiente al mes de mayo de 2022.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
6. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Sr. Mario Mora presidente GADPRP, Tlgo. Hernán Torres Vicepresidente GADPRP, Ab. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chiliquinga Vocal GADPRP.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial a los señores vocales e instala la sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaria se proceda a dar lectura al acta N°010-2022 de la sesión del 25 de mayo de 2022, la misma que se aprueba sin ninguna enmendadura.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES Y PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE PANZALEO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2022.

COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIA, TURISMO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA a cargo del Sr. Orlando Chiliquinga:

Sr. Orlando Chiliquinga vocal del GADPRP da lectura a las actividades efectuadas por la comisión del 01 al 31 de mayo de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad. Y se establece que el informe escrito adjuntara en la próxima reunión ordinaria.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS a cargo del Ab. Edwin Paredes.

Ab. Edwin Paredes manifiesta que presentara su informe en la primera sesión del mes de julio de 2022.

COMISIÓN DE PROMOCIÓN LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS a cargo del Sr. Walther Cunalata.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Walther Cunalata en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 08 de junio de 2022, el mismo que presenta los informes de las actividades efectuadas por la comisión del 01 al 31 de mayo de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

COMISIÓN DE SALUD, CULTURA, DEPORTES Y GESTIÓN AMBIENTAL a cargo del Sr. Hernán Torres.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Hernán Torres en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 08 de junio de 2022, el mismo que presenta las actividades efectuadas por la comisión del 01 al 31 de mayo de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

INFORME DE PRESIDENCIA a cargo del Sr. Mario Mora.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Mario Mora en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 08 de junio de 2022, el mismo que presenta los informes de las actividades efectuadas por su persona en calidad de Presidente del GADPR Panzaleo del 01 al 31 de mayo de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS Y SU RESOLUCIÓN.

Se da lectura a los siguientes oficios recibidos:

- Oficio recibido el 07 de junio de 2022, de los señores María Mercedes Cacpata, Mariana Toapanta, Stalin Parra, Fernando Hidalgo en su calidad de Promotores Sociales del cuidado al Adulto mayor y los señores Misael Guato, María Peralta, Diocelina Pinenla, Blanca Coque del Comité de Familias del Adulto Mayor quienes solicitan que conforme se establece en el convenio de atención del adulto mayor del año 2022 que se ejecuta entre el MIES y el GADPRP se considere la ejecución de un proyecto en homenaje al día de la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- madre y padre con la entrega de raciones alimenticias para los 160 adultos mayores

RESOLUCIÓN N°01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08/06/2022: puesto a consideración el oficio, con cinco votos a favor se aprueba la elaboración del proyecto para la entrega de un incentivo alimenticio para los 160 adultos mayores participantes del convenio de atención domiciliaria ejecutado entre el GADPRP y el MIES para el año 2022, para lo cual se considerarán los siguientes aspectos:

- La elaboración del proyecto queda a cargo del Sr. Orlando Chilingua vocal GADPRP – Comisión de Igualdad de Género.
- Número de beneficiarios 160 adultos mayores participantes del convenio del año 2022.
- Los listados de los beneficiarios se coordinarán con los promotores sociales del cuidado al adulto mayor.
- Se considerarán productos de primera necesidad.
- Conforme el cronograma valorado del convenio correspondiente al año 2022, del rubro Eventos Culturales - Sociales Homenaje adulto mayor por el día de la madre y padre se establece el presupuesto referencial para cada incentivo alimenticio por un valor de \$14,00; Costo total del proyecto \$2.240,00; y se aprueba el traspaso presupuestario en el siguiente detalle:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL/ O DEVENGADO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CODIFICADO
73.08.24.01	Atención domiciliaria a 160 adultos mayores de la Parroquia Panzaleo mediante convenio entre el MIES y el GADPR Panzaleo	\$8.832,14	\$2.240,00		\$6.592,14
73.08.01.02	Proyecto día de la madre y padre convenio MIES kits de alimentos primera necesidad	\$0,00		\$2.240,00	\$2.240,00

- La entrega se efectuará el miércoles 29 de junio de 2022 a partir de las 08h00 am en cada domicilio de los adultos mayores, para lo cual se dividirá en las cuatro unidades de atención de la Parroquia de Panzaleo.
- Oficio recibido del Ab. Edwin Paredes Vocal del GADPRP quien solicita se designe un presupuesto destinado a la capacitación de los servidores públicos del GADPR Panzaleo con el tema de Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, capacitación que es muy importante para culminar con nuestro periodo y poder realizar los diferentes informes y evaluaciones. Puesto a consideración se resuelve que el pedido sea analizado en la primera sesión ordinaria del mes de julio de 2022, previo el análisis del informe económico y ejecución presupuestaria del segundo trimestre del año 2022.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- Se da lectura al oficio recibido de la Comunidad de Pataín quien solicita se les ayude con la dotación de dos baldes de pintura de color blanco, 5 rodillos y cuatro brochas que servirán para realizar la minga de limpieza y mantenimiento de la planta de aguas residuales que lo realizaremos en la comunidad.

RESOLUCIÓN N°02 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08/06/2022: puesto a consideración el oficio, con cinco votos a favor se aprueba la dotación de los siguientes materiales, para la Comunidad de Pataín: 2 baldes de pintura para exterior color blanco, 5 rodillos, 4 brochas. Gasto aplicable a la partida presupuestaria 73.08.11.03 Mejoramiento de los espacios públicos de los diferentes barrios y comunidades de la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción.

- Se da lectura a los oficios recibidos de la Comunidad de Pataín quienes solicitan la unificación de las partidas presupuestarias de la Comunidad con la finalidad de destinarlo en la compra de adoquines en la cantidad que consta en el respectivo justificativo para el adoquinado de la vía Pugshili, conforme se encuentra socializado y autorizado por la asamblea general de Pataín realizada el 25 de marzo de 2022, para lo cual adjunta copia certificada del acta de la reunión y requieren se oficie a la Prefectura de Cotopaxi a fin de que se les ayude con el equipo caminero es decir el tanquero, rodillo y moto niveladora, así como también de los quintales de cemento y material pétreo para el adoquinado de la vía señalada anteriormente.

RESOLUCIÓN N°03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08/06/2022: puesto a consideración los oficios de la Comunidad de Pataín y con la finalidad de que se cumpla con la necesidad priorizada por la Comunidad se establece con cinco votos a favor lo siguiente:

- **AUTORIZAR** al señor presidente del GADPR Panzaleo la **FIRMA DE UN CONVENIO DE COGESTIÓN COMPARTIDA ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI y el GAD PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO** para la ejecución del **ADOQUINADO DE LA VÍA PUGSHILI PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD DE PATAÍN DE LA PARROQUIA DE PANZALEO**; en donde el GAD Parroquial de Panzaleo dote de los adoquines y el GAD Provincial de Cotopaxi dote del cemento, material pétreo y el equipo caminero (tanquero, rodillo, y moto niveladora).
- Aprobar el cambio de la denominación de la Partida presupuestaria de arrastre del año 2021 destinada a la comunidad de Pataín en el siguiente detalle:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CAMBIO	ASIGNACIÓN INICIAL/ O DEVENGADO
75.01.05.02	Mejoramiento (adoquinado) de la vía Occidental de la Comunidad de Pataín a través de convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo	Adoquinado de la Vía Pugshili de la Comunidad de Pataín a través de convenio entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo.	\$5.000,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- Y aprobar la **REFORMA PRESUPUESTARIA N°014-2022 DEL AÑO 2022**, en el siguiente detalle:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL/ O DEVENGADO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CODIFICADO
73.06.05.01	Estudio para la construcción de la casa comunal de Pataín	\$7.000,00	\$7.000,00		\$0,00
75.01.05.02	Adoquinado de la Vía Pugshili de la Comunidad de Pataín a través de convenio entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo.	\$5.000,00		\$7.000,00	\$12.000,00

- Se da lectura al oficio recibido del Sr. Milton Albuja Presidente del Barrio Brisas de Yambo quien invita a una reunión a efectuarse el día viernes 10 de junio de 2022 a las 19h00 para tratar asuntos relacionados con los incidentes ocasionados debido al incremento de la delincuencia, cabe mencionar que nos acompañara el Sr. presidente del GADPR Antonio José Holguín y la Sra. Teniente Político de la Parroquia acompañada de los señores miembros de la Policía Nacional.
- Se da lectura al oficio recibido del Sr. José Hidalgo Promotor Social del Cuidado del Adulto Mayor quien solicita se le otorgue el permiso de paternidad a razón del nacimiento de su hijo, por lo que de no existir inconveniente haría uso desde el día lunes 06 de junio al viernes 17 de junio de 2022.

OFICIOS ENVIADOS

- Oficio enviado al Lic. Jorge Guamán Coronel Prefecto de la Provincia de Cotopaxi para solicitar se nos ayude con una jornada de trabajo del EQUIPO CAMINERO del GAD Provincial de Cotopaxi, el mismo que será utilizado en la limpieza de las vías rurales de la Parroquia de Panzaleo.
- Oficio enviado a la Ing. Tania Vásquez DIRECTORA MIES LATACUNGA para poner en vuestro conocimiento que con fecha 07 de junio de 2022 se recibe oficio del Lic. José Fernando Hidalgo Fonseca portador de la C.I. 0503315914-4 en calidad de PROMOTOR SOCIAL del cuidado al adulto mayor de la Parroquia de Panzaleo quien solicita el permiso de paternidad a razón del nacimiento de su hijo; por lo que conforme a lo dispuesto en la LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO, LOSEP en el "Art. 27.- *Licencias con remuneración.- Toda servidora o servidor público tendrá derecho a gozar de licencia con remuneración en los siguientes casos: literal d) Por paternidad, el servidor público tiene derecho a licencia*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



con remuneración por el plazo de diez días contados desde el nacimiento de su hija o hijo cuando el parto es normal; en los casos de nacimiento múltiple o por cesárea se ampliará por cinco días más"; por lo expuesto se otorga al mencionado servidor el permiso de paternidad desde el 04 de junio al 18 de junio de 2022, cabe señalar que la fecha se establece considerando el Informe estadístico de Nacido VIVO que señala la fecha de nacimiento el 04 de junio de 2022 y el certificado médico que señala que se atiende el parto por CÉSAREA.

6. CLAUSURA.


No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 16H37 pm.




Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
GADPR PANZALEO




Tlgo. Hernán Torres
VICEPRESIDENTE
GADPRP PANZALEO



Ab. Edwin Paredes
VOCAL
GADPR PANZALEO



Sr. Walther Cunalata
VOCAL
GADPR PANZALEO



Sr. Orlando Chilinguina
VOCAL
GADPRP PANZALEO



Ing. Cristina Tiglla
SECRETARIA TESORERA
GADPRP PANZALEO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



28/06/2022

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	FIRMA
Edwin Paredes	050738450-6	Vocal	
MARCO MOYA	0500888078	PRESIDENTE	
Orlando Chilivanga	0501776211	Vocal	
Hernán Torres	171203427-9	Vicepresidente	
Walter Cunaleta	0502195321	Vocal	
Cristina Tiglla	0503076952	Secretaria	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi